

**TRIGESIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA.
COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA
Y PATRIMONIO MUNICIPAL.**

SENTIDO DEL VOTO.

2. Estudio, análisis, revisión, en su caso procedencia y dictaminación respecto de la iniciativa de acuerdo de la iniciativa de acuerdo que turno a la Comisión Permanente de Hacienda Pública Patrimonio Municipal el manual para el manejo de fondos fijos revolventes asignados a la dependencia del Gobierno Municipal.

Se pone a consideración de los integrantes de esta Comisión Edilicia a efecto de que quien este en favor de aprobar el nuevo manual para el manejo de fondos fijos y revolventes favor de hacérmelo saber levantando su mano:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		
C. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ Regidora Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal			X
C. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		
C. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.	X		
C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.	X		

SE APRUEBA CON EL VOTO DE CUATRO REGIDORES PRESENTES.

Muchas Gracias.

*JJJP/mgpa. Regidores.